

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

2824 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de propuesta de resolución y trámite de audiencia formulado en el procedimiento sancionador ESV.-10082/2010/BA, incoado a NICU MARIN por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la propuesta de resolución y trámite de audiencia, formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La propuesta de resolución y trámite de audiencia, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, nº 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se le concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 10082/2010/BA, Interesado: Nicu Marín por lavado de un vehículo en le playa fluvial de Entrerrios (Río Zujar), en término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Calificación: Leve hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 11 de enero de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110001423-1